



### MODELO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES EN EL SISTEMA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El que suscribe, cuyos datos se consignan a continuación, solicita de ese Ministerio la instrucción del oportuno expediente a fin de obtener, si procede, la cancelación de los datos que se señalan:

#### 1.- DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN (indicar apellidos y nombre completos):

N.I.F./C.I.F./N.I.E./PASAPORTE  NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  SEXO

FECHA DE NACIMIENTO  LUGAR DE NACIMIENTO  PROVINCIA DE NACIMIENTO

NOMBRE DEL PADRE  NOMBRE DE LA MADRE

#### 2.-DATOS DE LOS ANTECEDENTES QUE DESEA CANCELAR:

CAUSA Nº AÑO	JUZGADO O TRIBUNAL	EJECUTORIA

Marque con una X el Registro que proceda:

- Registro de Penados
- Registro de Protección a las Víctimas de Violencia Doméstica
- Registro de Medidas Cautelares
- Registro de Menores
- Registro de Rebeldes Civiles

#### 3.- DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN:

Asimismo, el que suscribe, solicita del Ministerio, que le sea comunicada la resolución que recayera a la siguiente dirección:

DOMICILIO: CALLE/PLAZA/AVENIDA.

LOCALIDAD  PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL  TELÉFONO FIJO  TELÉFONO MOVIL

En.....a.....de.....de.....

Firma\*

SR/SRA. SUBDIRECTOR/A GENERAL DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD JUDICIAL.

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

El documento deberá cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras.

Junto con el impreso deberá presentarse la siguiente documentación:

- ❖ Si el titular de la información es español o extranjero comunitario:
  - Original o fotocopia compulsada del DNI, Tarjeta de residencia, Pasaporte o documento de identificación comunitario o equivalente, en vigor.
- ❖ Si el titular de la información es extranjero no comunitario:
  - Original o fotocopia compulsada de la Tarjeta de residencia (NIE) o Pasaporte en su caso, en vigor.
- ❖ Cuando la solicitud no se presente personalmente por el interesado sino por otra persona que lo representa, ésta además de acreditar su identidad mediante la documentación anterior que corresponda, deberá aportar:
  - Original o fotocopia compulsada del documento de identificación en vigor del representado.
  - Original o fotocopia compulsada del documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la misma (documento público autorizado por notario, documento privado con firmas legitimadas por notario o documento privado, otorgado en comparecencia personal del interesado ante empleado público, que hará constar esta circunstancia mediante diligencia).
- ❖ Cuando se solicite respecto de una persona jurídica o ente sin personalidad, deberá acreditarse la representación mediante documento público notarial, presentando original o fotocopia compulsada del mismo.

Puede aportar certificación del Tribunal Sentenciador, en la que consten explícitamente las fechas de cumplimiento de la condena, de la responsabilidad civil o de cualquier otra que resulte procedente y cuanta información considere determinante para el fin solicitado.

Firma: se firmará el impreso de solicitud.

**\* (La firma manuscrita no es necesaria si opta por la presentación telemática de la solicitud).**

**Los datos recogidos en este formulario están incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ministerio de Justicia, según la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.**